El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 3 de noviembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.339 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

TODO EN DOMINGO

Ni la lluvia frenó las visitas a cementerios

Con muchas tradiciones, ritos y honras a los difuntos, terminó ayer la festividad de Todos Santos; a pesar de la lluvia, congregó a miles de familias que se dieron cita en los cementerios de la ciudad. Alrededor de los camposantos se generó una gran actividad comercial, incluso se ofertaron bebidas alcohólicas. P-10-11

Historiadores se unen por los 150 años de 'La Estrella'

Conforman comité académico por el sesquicentenario del periódico

Para celebrar los 150 años de la creación del primer periódico de Santa Cruz, La Estrella del Oriente, los ilustres historiadores Mario Suárez, Paula Peña y Alcides Parejas, se unieron y conformarán el comité del sesquicentenario. P-4

SEGURIDAD

Otro acribillado a plena luz

Un violento hecho de sangre se registró ayer nuevamente en Santa Cruz. Un ciudadano colombiano fue abatido con 4 tiros por desconocidos, mientras este desayunaba en un restaurante. P-13

COMUNIDAD

Endurecerán sanciones a autos que contaminan P-6

EDITORIAL

No garantizan la educación

Hay hasta un contrasentido en las políticas educativas en el departamento, ya que mientras unos perfilan mayores inversiones para garantizar ese derecho humano a toda la población, otros están perfilando políticas que hagan un poco más restrictiva el acceso a la misma.

Los hechos así lo demuestran y debe preocupar al colectivo de la sociedad, porque algo está fallando en la pirámide de la importancia, ya que algunos no quieren considerar la educación como una prioridad, cuando la razón de su existencia es precisamente garantizarla y fomentarla, buscando más bien que no exista restricción alguna para llegar al ideal supremo de la educación pública obligatoria hasta el nivel superior. Miremos lo que está ocurriendo. Por un lado, se nota una política municipal de inversión en infraestructura educativa acorde al crecimiento poblacional, con las comodidades que requiere el ser humano en etapa de formación. Se puede decir que no están haciendo nada extraordinario, porque se encuentra dentro de las competencias señaladas por ley, pero hay que ver el empeño en que le ponen para que esos edificios sean modernos que le están cambiando la cara incluso a la arquitectura urbana cruceña.

En estos momentos no quieren garantizar la educación de los jóvenes y es una situación grave, que amerita la atención de todos.

Se señala que la política municipal está empeñada en transformar hasta el próximo año el 93% de toda la infraestructura educativa. Es decir, que se quiere derrumbar las viejas escuelas para levantar esos modernos módulos, que responden a las necesidades de la educación actual, ya que los dotan de laboratorios y otras comodidades que en las otras infraestructuras no existen. Se acaba de anunciar que al municipio cruceño le aumentaron en 65 millones de dólares sus ingresos por redistribución del IDH y de inmediato salieron a confirmar la construcción de 40 nuevos módulos educativos, aquellos edificios que en comodidad dejan muy lejos a los construidos con recursos privados.

Sin embargo, por el otro lado se observan la aplicación de políticas restrictivas para el ingreso a la universidad pública. No otra cosa significa eliminar la Prueba de Admisión Básica, una forma de permitir el acceso a cientos de bachilleres, previa preparación de algunas semanas, para simplemente dejar vigente la Prueba de Suficiencia Académica, donde los alumnos van a dar el examen y si no tienen la preparación debida, no pueden tener derecho a acceder a la educación pública superior. Incluso se está hablando de eliminar los otros beneficios de ingreso, como el acceso directo de los mejores estudiantes del nivel secundario de los colegios fiscales y particulares, siendo la idea que todos peleen su acceso a través de la PSA. Se nota que la educación superior pública está perdiendo su esencia. Es decir, quiere dirigir sus ingresos a la edificación, dejando de lado su principal prioridad que es garantizar la construcción de los recursos humanos. Suena un poco a contrasentido, pero los anuncios de restricción apuntan precisamente a privar a cientos de jóvenes sin capacidad económica de pagarse una educación privada, a tampoco lograr su profesionalización pagada por el Estado.

La universidad no puede aducir que ya tienen demasiados estudiantes, porque definitivamente perderían la esencia de su creación. Lo que corresponde es explicar a la sociedad los problemas que se tiene y plantear al Estado la falta de recursos, si por allí está el problema, aunque el Ministerio de Finanzas ya desnudó que las universidades tienen millones de dólares en las cajas bancarias sin utilizar.

En estos momentos no quieren garantizar la educación de los jóvenes y es una situación grave que amerita tomar en cuenta.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Henry Rico García*

Justicia constitucional

La Constitución se funda en el dato fáctico de su acatamiento por parte de los poderes públicos, por un lado; y, por otro, sin justicia constitucional no hay Constitución; entonces, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) al admitir el conflicto de competencias sobre el caso de los dirigentes del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure, está administrando sus actos según manda la norma suprema del ordenamiento jurídico boliviano, en esa consecuencia, ningún órgano del Estado ni servidor público alguno, sea electo o no, puede discutir esas decisiones. Los cuestionamientos realizados por el diputado del MAS, Héctor Arce, acerca de la admisión del conflicto de competencias, no es válida porque los magistrados del Tribunal se han limitado a aplicar lo que manda un texto constitucional y lo que dispone la Ley Nº 254.

Quienes ambicionan confrontar la justicia constitucional a la política de mayorías lo hacen de manera artificial ensayando negar la existencia de la Constitución cuando las resoluciones del TCP no le son favorables a esa perversa mayoría que en los últimos siete años, con el argumento de la revolución democrática y cultural, ha debilitado los cimientos y destruido la institucionalidad democrática de la Nación.

Lo que llama la atención es el actuar del diputado oficialista, que siendo de la generación presente, pareciera no querer entender que el alegato material de la justicia constitucional presume justificar materialmente la letra normativa de la Constitución porque ésta representa el intelecto primordial sobre el que se erigen las sociedades modernas.

Ahora bien. La Constitución (Art. 191.I.) manda que la justicia indígena originario campesina es un vínculo particular de las personas que son miembros de la respectiva nación o pueblo indígena originario campesino; entonces, el TCP al admitir el conflicto de competencias ha actuado en lógica consecuencia con el Estado de Derecho, dándole estabilidad formal a las decisiones de control democrático sobre los tribunales judiciales, y la argumentación del parlamentario no se ajusta a un riguroso razonamiento jurídico.

Lo que debe quedar claro, es que los miembros del Tribunal Constitucional elegidos por voto popular están enmarcando sus acciones a la Constitución, a pesar de que en el caso de la Declaración Nº 003/2012 que permite la re-reelección del Presidente Evo Morales Ayma han desbordado el contenido normativo del Art. 168 constitucional y algunas otras sentencias que han generado dudas razonables acerca de la no vulneración de la CPE. El gobierno, los asambleístas nacionales, los servidores públicos y ciudadanos en que habitamos y residimos en el país, estamos obligados a respetar y cumplir las decisiones del órgano guardián de la Constitución, nos guste o no. De ahí que los cuestionamientos de algunos miembros de los Órganos Ejecutivo y Legislativo, así como dirigentes de los autodenominados movimientos sociales adictos al MAS no tienen justificación porque éstos son eminentemente políticos y no jurídicos.

*Abogado

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

Remate de la cabaña San Pablo generó $us 100 mil

Texto: *Christian Moya*
leonidascml@hotmail.com

El remate de la cabaña San Pablo cubrió las expectativas de los organizadores llegando a comercializar en $us 4.800 cada animal. Ante la demanda, prevén volver a realizar esta actividad.

El balance general del 1er. Gran remate de animales de la raza senepol, realizado por la Cabaña San Pablo, superó las expectativas de interés y aceptación de la población y de importantes ganaderos, logrando alcanzar una cifra de más de $us 100 mil por la venta de 20 animales jóvenes para monta y trabajo de campo, 10 terneros destetados de élite machos y hembras, 8 animales adultos de élite para uso de donadores o reproductores y paquetes de Semen de alta genética.

Mario Bruun, gerente general de la cabaña San Pablo, manifestó que la contienda entre los interesados fue bastante ardua, con la intención de adjudicarse los mejores ejemplares, logrando alcanzar valores unitarios la cifra de $us 4.800.

"La valoración realizada por los compradores respecto a las comprobadas características de adaptación, extrema docilidad, elevada precocidad y alto potencial para el cruzamiento industrial con razas Cebuínas, conllevó a que se registren cifras récords en cuanto al precio de cada uno de los 38 ejemplares senepol que fueron rematados", dijo Bruun.

Asimismo, dijo que un aspecto a destacar del evento llevado a cabo la noche del pasado jueves, a diferencia de otros remates tradicionales, es la garantía sobre productividad que se entregó por los animales comprados.

"La garantía que entregamos para cada animal adquirido durante este remate, consiste en que si el animal no provee los resultados esperados, el animal será reemplazado por otro ejemplar de iguales características a elección del propietario. Esta oferta fue realizada como una primicia de la Cabaña San Pablo, conscientes y seguros de que la raza senepol cumplirá con las expectativas", indicó Brunn.

Por otra parte, Edgar Jurado, veterinario de esta cabaña, aseguró que desde hace 6 años lideran en cuanto a la cría de la raza de ganado senepol, especie que es precoz en producción de carne a comparación de la raza cebuina como el nelore.

Propietarios de las cabañas más importantes de Santa Cruz, asistieron al remate de ganado senepol y pujaron por hacerse de uno de estos ejemplares.

> "El senepol es la solución para la mayor producción de carne"
>
> **Mario Bruun - gerente**

"La cabaña San Pablo está incentivando desde el 2007 la producción de la raza senepol en el departamento, a través de la investigación de Transferencia de Embriones (TE), pues es una especie precoz en cuanto al rendimiento de carne, llegando a pesar los 450 kilos entre los 22 y 23 meses a comparación de la raza nelore que necesita 36 meses para llegar a este peso similar", indicó Jurado.

Asimismo, resaltó que desde el 2007 tuvieron un gran crecimiento, dado que comenzaron con 12 cabezas de ganado y actualmente tienen 320 animales de raza pura senepol.

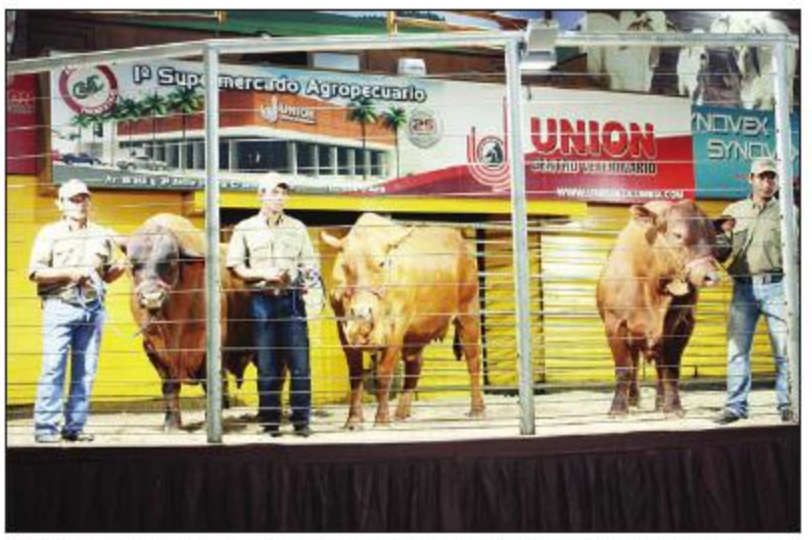

38 animales de pura raza senepol estubieron a la venta durante el remate.

Este animal es de doble propósito, puesto que produce carne y leche.

DATOS SENEPOL

- Ganaderos apuestan por cruce industrial entre razas senepol, brangus y tropicana con nelore y logran mayor producción de carne en menos tiempo.
- La cabaña San Pablo, que tiene su base de operaciones en San Javier, distante 221 km al este de la capital cruceña, hace siete años incursionó en la reproducción de senepol con genética importada de EEUU.
- Cuenta con 320 ejemplares y dispone de embriones y semen importado de toros de EEUU pero formados en la cabaña que se alzaron con premios en ferias pecuarias regionales.
- Un animal de cruce industrial con un senepol a destete (8 meses) pesa de 215 a 250 kilos; al año, de 300 a 350; a los 18 o 20 meses (acabado para faenado en frigorífico), 450 kilos. Lo cual lo hace único y precoz en producción de carne.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Jueves
MÁX 26º / MÍN 17º	MÁXIMO 30º / MÍNIMO 16º	MÁXIMO 34º / MÍNIMO 17º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno RANGO: 23

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Historiadores se unen por los 150 años de 'La Estrella'

Texto: *Mauricio Melgar*
mauriciomel@hotmail.com

La llegada en 1864 del primer periódico de Santa Cruz con su imprenta, es un hito muy importante en la historia de los cruceños.

Para celebrar los 150 años de la creación del primer periódico de Santa Cruz, La Estrella del Oriente, ilustres historiadores cruceños han conformado un comité independiente que realzará el sesquicentenario del histórico medio de comunicación que transformó la ciudad.

Los escritores y ensayistas, Paula Peña Hasbún, Alcides Parejas Moreno y Mario Suárez Riglos decidieron unirse para llevar a cabo esta tarea que se realizará durante un año, donde lanzarán libros, concursos y se publicarán los históricos números impresos en los dos anteriores siglos.

El comité académico, liderado por Paula Peña, será independiente y autónomo, y tiene el objetivo de revalorizar el periódico La Estrella del Oriente, como un patrimonio cultural de los cruceños.

"La llegada de la imprenta y la creación de La Estrella del Oriente en 1864 marca un hito importantísimo en Santa Cruz. A partir de eso, la realidad cruceña va a cambiar con la aparición de periódicos, folletos y libros. Ello explica la importancia de este medio, y que además este periódico esté vigente hasta nuestros días, nos muestra una gran potencialidad de los cruceños", manifestó la historiadora.

Peña indicó que la importancia de festejar estos 150 años no es solamente para el periódico, sino fundamentalmente para la sociedad cruceña, "es un patrimonio de Santa Cruz", dijo al anunciar que el 2014 los historiadores de esta región se unirán para apoyar con datos, ediciones y todo lo que esté a su alcance.

La primera actividad que se realizará por el sesquicentenario será el lanzamiento de un libro en diciembre próximo, con la historia del diario La Estrella del Oriente y su importancia para la historia del departamento. Además se llamará a varios concursos para estimular a los estudiantes y a los jóvenes investigadores para que conozcan un poco más sobre el nacimiento del periodismo en Santa Cruz.

Paula Peña, quien preside el Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, destacó el desprendimiento del reconocido escritor boliviano Alcides Parejas y del presidente de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, Mario Suárez, intelectuales que decidieron apoyar este comité por los 150 años de La Estrella del Oriente.

Resaltó que la comisión es académica y está conformada por investigadores que "buscan fomentar que los cruceños sepamos más sobre nosotros mismos".

El comité del sesquicentenario del primer periódico de Santa Cruz, La Estrella del Oriente, conformado por Mario Suárez, Paula Peña y Alcides Parejas.

SESQUICENTENARIO

- El comité del sesquicentenario de La Estrella del Oriente está conformado por Paula Peña, Alcides Parejas y Mario Suárez.
- Inicialmente se seleccionarán algunas obras que serán publicadas el 2014. También habrá ensayos y debates sobre la importancia de la creación de la imprenta en Santa Cruz y la llegada de su primer periódico, a través de Tristán Roca.
- "El objetivo de los festejos por los 150 años de La Estrella del Oriente es que los cruceños sepamos valorar nuestros patrimonios históricos", dijo Paula Peña.
- El Museo de Historia tiene todos los archivos históricos de La Estrella del Oriente, durante los siglos XIX y XX. Serán publicados nuevamente en el 2014. También habrá debates y ensayos.

En el Museo de Historia, presidido por Paula Peña, está la histórica hemeroteca.

El centro histórico, en un libro

Los trabajos en el centro histórico de Santa Cruz de la Sierra son mostrados en un libro internacional. La foto de portada ilustra la plaza principal en el libro "Reencuentro de Jornadas Internacionales", sobre las experiencias de revitalización de cascos históricos de varios países. Esta obra fue editada por el Ministerio de Cultura Argentina, reflejando los trabajos realizados en distintas Ciudades.

En 2011, la Dirección General de Cascos Históricos de Buenos Aires invitó a participar de un Taller Internacional al gobierno municipal cruceño; en función a la gestión que se está ejecutando para recuperar el patrimonio arquitectónico y cultural.

En este sentido, recientemente fue presentado en Argentina el libro que refleja las experiencias de revitalización de cascos históricos de los países participantes, explicó Jery Dino Méndez, director del Centro y Patrimonio Histórico de la Oficialía Mayor de Planificación.

En esta obra se dedica 12 páginas a la labor que se realiza para la conservación del patrimonio histórico del centro de la ciudad dentro de la gestión del alcalde Percy Fernández.

Es destacable que el libro ilustra su portada con una fotografía que reflejan distintos elementos del casco viejo cruceño, también expone distintas ponencias de otras ciudades del extranjero como: Santiago de Chile, Toronto Canadá, Buenos Aires Argentina, La Habana Cuba, Málaga España, Montevideo Uruguay, Quito Ecuador, entre otros.

En el casco viejo cruceño se realizan trabajos de refacción de fachadas, plan de homogenización de colores, restitución y nivelación de aceras, restauración de inmuebles, entre otros.

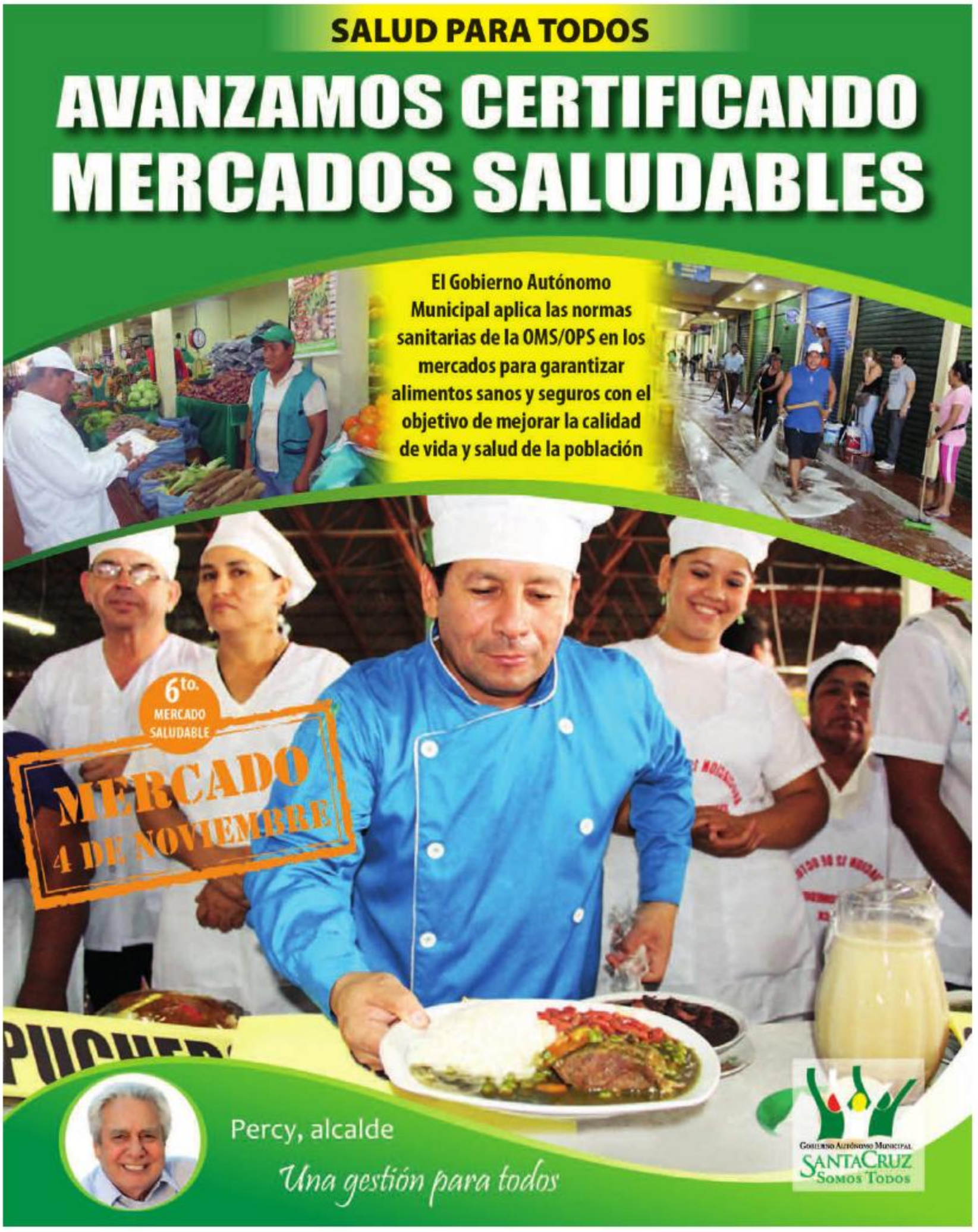

Endurecerán sanciones a autos que contaminen

Texto: *Leyla Mendieta*
leylamendietac@gmail.com

Según la Unidad de Control de la Calidad del Aire, la actual norma hace casi imposible que se aplique sanciones ejemplarizadoras.

La Unidad de Control de la Calidad del Aire está trabajando una propuesta de modificación de la normativa municipal 037/2001, sobre el control de la calidad del aire, especialmente en la emisión de gases.

Al respecto, Jesús Gutiérrez, responsable del proyecto 'Aire Limpio' de la comuna, señaló que la actual normativa establece inicialmente notificaciones y después de un proceso, recién la sanción.

"El notificar a un vehículo y luego volverlo a encontrar para hacerle el control y ver si se adecuaron, es casi imposible, tomando en cuenta la cantidad de vehículos que hay en Santa Cruz", dijo .

Por ello, la propuesta de modificación contempla acortar los procesos de sanción. Gutiérrez explicó que se propone que en la primera infracción se notifique y en caso de reincidir, se le retire la placa o se aplique otra sanción coercitiva, no solo la multa.

Gutiérrez indicó que la norma actual hace más difícil de cumplir porque se puede sancionar, pero el infractor puede no pagar.

"Con el retiro de placa o una sanción similar, se obligará a mantener mejor el vehículo", dijo.

Se proyecta que la modificación se aplique desde el próximo año.

"Muchas personas no tienen conciencia ambiental y solo hacen revisar su vehículo cuando se les detiene. En la ciudad este es el principal contaminante del aire", sostuvo Gutiérrez.

Las zonas que registran más índices de contaminación, principalmente son el Parque Industrial, el primer anillo de la plaza del Cementerio y la zona de la ex terminal.

Afirmó que se proyecta incluir 10 nuevas unidades móviles y contar con 50 personas de control. Actualmente se cuenta solo con dos vehículos.

Las sanciones por emisión de gases vehiculares van desde 600 a 1.500 bolivianos.

Asimismo, Gutiérrez señaló que al margen de ser vehículos públicos o privados, principalmente se tiene problemas con los vehículos a diésel.

El chaqueo en zonas rurales, igual afecta fuertemente a la calidad del aire en la zona urbana, según Gutiérrez los picos más elevados se registran igual en época de chaqueo, es decir de agosto a octubre, cada año.

Según el encargado de la Unidad de Emergencia Ambiental, Carlos Suárez, la quema de llantas y de basura son los principales motivos de denuncia que reciben, seguido del vertido de aguas servidas

Buscan mejorar el control y aplicar sanciones a la emisión de gases de los vehículos, a través de reformas a la norma municipal que regula está temática.

La quema de desechos está sujeta a sanciones que van desde los 500 a 1.000 bolivianos en caso de domicilios.

DATOS CONTAMINACIÓN

- Según el proyecto 'Aire limpio', la contaminación por gases vehiculares es el principal contaminante en la ciudad.
- La Unidad de Emergencia Ambiental diariamente recibe alrededor de 30 denuncias por los diferentes tipos de contaminación.
- Las principales denuncias son la quema de llantas y de basura.
- La contaminación acústica representa el 30% del total de las denuncias diarias, siendo la zona más crítica, las avenidas Tres Pasos al Frente y Cumavi.
- Se tiene habilitada las 24 horas la línea verde 800-335000 para denunciar contaminación.

Se graduarán primeros maestros licenciados

Texto: *Leyla Mendieta*
leylamendietac@gmail.com

Es la primera graduación de maestros que estudiaron 5 años, se gradúan como licenciados.

A finales del próximo año se graduarán la primera generación de maestros que estudiaron 5 años, alcanzando el grado de licenciados, en el marco de las reformas de la nueva Ley de educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, que fue aprobada a finales del 2010. Antes, la formación de los maestros en La Normal Enrique Finot era de 3 años y medio y se alcanzaba el título de técnico superior.

Esta primera generación está compuesta por alrededor de 200 futuros profesores, que actualmente están en cuarto año, subdivididos en 7 especialidades: matemáticas, física- química, biología - geografía, educación inicial, educación inclusiva, educación musical y comunicación-lengua extranjera. Actualmente, la normal tiene un total de 1.000 estudiantes en las distintas especialidades. La directora académica de la Normal, Irmgard Sanzetenea, destacó que se reforzó el trabajo de los estudiantes con la comunidad educativa. "Se revaloriza las tradiciones de los pueblos, aprendiendo por ejemplo su idioma y sus costumbres", enfatizó.

Actualmente, la Normal tiene 1.000 estudiantes en dos grupos.

Precisó, que desde hace 3 años se les enseña a los futuros profesores el idioma guaraní y el quechua.

Se enseña 2 idiomas originarios guaraní y quechua.

Incorporan especialidad de inclusión en Normal

Desde este año, se incorporó 2 nuevas especialidades: Cosmovisiones- filosofía- sicología y artes plásticas.

Dado que recién se incorporó este año. La primera generación de profesores licenciados no escogió esta especialidad.

La directora de la normal, Irmgard Sanzetenea, destacó que de las 7 especialidades actuales, la menos demandada es la inclusión para la diversidad.

"Todas las demás especialidades tienen similar cantidad de estudiantes, pero la de inclusión es la que menos demanda tuvo" puntualizó.

Asimismo, explicó que un estudiante, al ingresar a la normal, debe escoger a finales de su primer año, la especialidad que desea estudiar y su formación es orientada específicamente a esta, durante los 5 años que estudia en este centro de educación superior.

En sus 53 años, COTAS inauguró nuevo edificio

Conmemorando los 53 años de su fundación, la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (COTAS), inauguró un nuevo y amplio edificio destinado para sus dependencias de almacenes y mantenimiento de redes, ubicado en el Barrio El Mundo, zona este de la ciudad.

El terreno tiene una extensión de 22.000 m^2. Alberga en su área construida las Oficinas Administrativas del Departamento de Mantenimiento de Redes Fijas y las de Instalaciones Domiciliarias (2.160 m^2) en un bloque, y en otro, el Departamento de Almacenes y Transporte (2.480 m^2).

El acceso al predio como el interior del mismo se encuentra totalmente pavimentado, permitiendo el cómodo y seguro tránsito, además de un extenso espacio para parqueo de toda la flota de transporte de la cooperativa y de los funcionarios que lo requieran.

Después de 18 meses en los trabajos de construcción, el edificio fue oficialmente inaugurado y del acto participaron los delegados distritales además de la directiva de los Consejos de Vigilancia y Administración de la Cooperativa.

El Presidente de la Cooperativa Juan Carlos Velarde, el Gerente General Saúl Antelo, y otros ejecutivos fueron los encargados de cumplir con el tradicional corte de cinta y con ello reafirmaron el compromiso que tiene COTAS de trabajar siempre acorde a las necesidades y exigencias de la tecnología y su gente.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Tejada: ALD debe buscar consenso para las ternas

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El presidente de la ALD insiste en que se los diputados modifiquen los plazos para seleccionar las ternas electorales del TDE.

Antes de esperar para que la Cámara de Diputados apruebe un nuevo reglamento para llamar a iniciar el proceso de selección de ternas de vocales electorales, la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) debe promover y conseguir un consenso entre sus miembros, aseguró contundentemente la presidenta de los diputados, Betty Tejada. "A la Asamblea Legislativa Plurinacional solo le queda esperar que la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz pueda llegar a acuerdos en cuanto a los nombramientos", aseguró.

Tejada explicó que la competencia de la Asamblea Plurinacional es esperar que lleguen a acuerdos y que hacen mal en pedirles nueva reglamentación, nueva legislación, si no tienen ni siquiera las ternas acordadas en forma consensuada.

"Sobre esa base hay que, primero, tranquilizar a la población y segundo, en tanto y cuanto no se resuelva el tema en la Asamblea Departamental, que tiene la competencia, es el Tribunal Supremo Electoral (TSE), quien asume todas las responsabilidades en el Tribunal Electoral Departamental (TED) como lo ha venido haciendo hasta el momento", señaló.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Betty Tejada, pidió a la Asamblea Legislativa Departamental cruceña ponerse de acuerdo para la selección de las ternas para vocales del Tribunal Departamental Electoral.

Tejada recomendó a los asambleístas de Santa Cruz, que trabajen sobre su autonomía que es un tema todavía pendiente.

Por su parte, el presidente de la ALD, Alcides Vargas, insiste en que la selección de ternas en Santa Cruz pasa por la voluntad de la Cámara de Diputados para modificar el reglamento que establecen los plazos para lograr obtener nuevas ternas para los vocales electores del TDE. "Es importante la modificación de los plazos porque la última terna enviada fue rechazada porque supuestamente está fuera de esos términos", indicó. Por su parte el jefe de bancada del MAS en la ALD, Erwin Muñoz, dijo que ellos tienen la mayor voluntad para aprobar las ternas electorales del TED, pero que eso es malentendido por los Verdes quienes quieren imponer su voluntad sin escuchar la opinión de las demás agrupaciones. "Si quieren aprobarlas como sea, lo pueden hacer porque tienen los dos tercios necesarios", dijo.

MDS y MSM eligen este mes candidatos

El Movimiento Democrático Social (MDS) que lidera el gobernador Rubén Costas, y el Movimiento Sin Miedo (MSM) que encabeza el exalcalde de La Paz, Juan del Granado, se aprestan a realizar sus convenciones nacionales en las que definirán sus candidatos a las elecciones nacionales del 2014, entre otras cosas.

El MDS tiene previsto reunir a sus principales líderes mañana en la ciudad de La Paz para definir la fecha de su congreso fundacional en el que se presentará su plan de Gobierno y se elegirá a su directiva.

Según el diputado de Convergencia Nacional, y que forma parte del MDS, Tomás Monasterio, a ellos no les preocupa definir quién será su candidato a la presidencia porque dentro esa agrupación lo que más se tiene es liderazgos.

El gobernador y líder del MDS, Rubén Costas.

Aunque nadie lo dice, el principal hombre a ocupar la responsabilidad de llevar al MDS al sillón presidencial es Rubén Costas, quien se muestra como uno de los mayores opositores al Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Por su parte, el MSM anunció la realización de su Congreso Nacional Ordinario el 10 y 11 de noviembre en la ciudad de La Paz, evento en el que los organizadoras prevén la participación de 500 delegados y delegadas del todo el país.

Los Sin Miedo no solo que invitan a su militancia a participar de este evento, sino que esperan la "visita" de otros que forman parte e MDS, UN y del propio partido del Gobierno.

Cívica pide a la Iglesia no cerrar hospital

La presidenta del Comité Cívico Femenino de San Ignacio de Velasco, Giovana Ramos, pidió a la Iglesia católica evitar el cierre del hospital Santa Isabel, que ordenó el obispo de la diócesis para el 30 de noviembre.

"Este problema es viejo y el cierre fue anunciado por el obispo de la diócesis hace dos meses, argumentando que el funcionamiento del hospital no es rentable", informó.

"Actualmente el hospital es uno de los más grandes de la Chiquitania, con 50 camas, atención de pediatría, medicina general, cirugía y nos preocupa el cierre", añadió Ramos.

Indicó que algunos empleados ya recibieron sus cartas de cesantía.

A su juicio, antes del anuncio de cierre debería haberse pedido ayuda al municipio o la Gobernación de Santa Cruz.

Diputados reconocen a profesora

María Cristina Viscarra, vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña y la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados, mañana a horas 15:30 harán un reconocimiento en Honor al Mérito, a la profesora Elffy Aguilera Viera, que estuvo al servicio de la educación por 32 años.

La profesora Elffy Aguilera Viera se fijó metas en beneficio de sus afiliados, luchó sin escatimar esfuerzos, con voluntad y honestidad logró alcanzar sus objetivos propuestos logrando unificar al magisterio; en su gestión se solicitó oficinas especiales en entidades financieras para que los maestros jubilados tengan mayores comodidades.

ENTREVISTA **Lavive Yañez** / diputada

Es diputada de Convergencia Nacional por el departamento del Beni e impulsó el rechazó a la redistribución de los escaños parlamentarios con una huelga de hambre en Santa Cruz.

"Líderes carecen de opinión y convicción propia"

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La diputada de Convergencia Nacional por el departamento del Beni, Lavive Yañez, habla sobre el liderazgo cruceño.

La diputada beniana hace un análisis del liderazgo cruceño al que ve un poco desunido, inestable e indisciplinado, entre otras observaciones.

> "No hay institucionalidad, por lo tanto no hay voz y acción"

Cree que los líderes subordinan sus valores a su seguridad jurídica. Esta convencida que hay una falta de liderazgo real.

> "Líderes subordinan sus valores a su seguridad jurídica"

¿Qué lectura hace de la oposición cruceña en el 2013?

No hay interdependencia (relaciones coordinadas) entre los representantes de la misma fuerza política, menos entre las diferentes fuerzas que hacen la Brigada Parlamentaria. Tampoco se observa una correlación ni corresponsabilidad en la función de gobernar con equidad social para oponer un frente común a las injusticias y revalorizar la política y los partidos políticos como instrumento de poder ciudadano ante la arrogancia del mercado y el ideario populista.

Los líderes en general, siempre salvando excepciones, carecen de opinión propia, convicciones y expectativas de largo alcance. Son inestables e indisciplinados.

¿Qué institución o sector ve más contestataria?

No hay institucionalidad, por tanto no hay voz, no hay acción. La institucionalidad dejó de regular las relaciones de la sociedad en el orden de atender las necesidades humanas, dejó de representar al pueblo, para representar los intereses de quienes detentan el poder. Por tanto, el poder prebendalista es la única fuerza sin oposición contestataria.

¿Ve una oposición regional creciente o decreciente?

No veo cambios, seguimos con la prebenda por el voto y sin integridad de principios y consistencia entre los conceptos que generan autoridad moral no se puede pensar en un liderazgo fuerte, de convicciones. Hay ausencia de líderes que representen el ejemplo en lo que conforma su oferta política y social, por tanto no existe ese vínculo de lealtad entre el líder y sus seguidores.

¿Por qué cree que la llamada institucionalidad cruceña, de ser enemiga del Gobierno ahora demuestra un acercamiento a este?

La riqueza ha sido siempre una variable de muy alto impacto político y la autoridad por imposición de Evo Morales, genera cumplimiento y acatamiento de las leyes únicamente mientras exista la supervisión del Gobierno.

En estas circunstancias, las autoridades, siempre con excepciones, al no gozar de autoridad moral, tratan de evitar la acción punitiva y no actúan por autodisciplina ni por el objetivo de preservar el orden social que lleve a un beneficio colectivo. No hay compromiso con el rol que desempeñan, subordinan sus valores a su seguridad jurídica, cuidan sus espaldas.

¿Este 'romance' entre el Gobierno y la institucionalidad es creíble, confiable?

Estas acciones me permiten observar con claridad que el único interés de Evo Morales y su Gobierno en las regiones productoras como Santa Cruz, es su afán extractivista, la ambición de tomar el control de la riqueza de las tierras. Su estrategia, el sometimiento del pueblo a través de su institucionalidad, con favores y prebendas políticas personales. Somos los bolivianos objeto de traición a la necesidad histórica de cambio del paradigma social, económico y político en el país.

No podemos creer en un proyecto, que a nombre de la inclusión, inicia un proceso de reforma constitucional violento para crear un nuevo Estado.

¿Cuál debería ser el camino de los cruceños para recuperar espacios?

Es urgente la recuperación de la institucionalidad en la dimensión práctica y moral para lograr una economía estable y una convivencia civilizada. Esto nos debe conducir a integración social que desencadenará en la concreción de objetivos comunes.

¿Cuál debería ser la agenda cruceña?

La inclusión como bien moral, económico y social, no como bandera política. Una sociedad que deja marginados a grandes sectores de la población es, por esa misma razón, menos justa, menos efectiva y más frágil. Es impensable, que la inclusión se puede lograr mediante decreto. Promover la cultura como estructura de vivencias colectivas, en sus cuatro dimensiones: Espiritual, práctica, moral y emocional, así evitaremos sucumbir en la demagogia y manipulación política.

Romper la transmisión de violencia implantando justicia; respetando la independencia de poderes, democratizando la misma y sobre todo, moralizando a través de la educación y la sanción al incumplimiento de la ley.

Lluvia no impidió la

Texto y fotos:
Noelia Gutiérrez

A pesar de la lluvia, hubo una gran asistencia de familiares de los difuntos a los cementerios, donde se vio mucha tradición.

Las personas llevaron velas y flores para rezar a sus difuntos, y a pesar de que en algunos casos fallecieron hace ya varios años, aún lloraban su partida.

Con muchas tradiciones, ritos y honra a los difuntos, terminó ayer la festividad de Todos Santos, que a pesar de la lluvia, congregó a cientos de familias que se dieron cita en los cementerios para visitar y recordar a sus difuntos. Aprovechando la masiva concurrencia, alrededor de los diferentes camposantos de la ciudad, se generó una gran actividad comercial, es así que los negociantes hicieron su agosto.

El clima lluvioso no fue impedimento para que desde muy tempranas horas se dé comienzo a los rituales y tradiciones que acostumbran muchas familias, principalmente las que provienen del occidente del país, que suelen arreglar un altar o mesa con una variedad de alimentos como frutas, panes, dulces, comidas y bebidas para ofrendar a sus seres queridos que ahora descansan en paz.

Por ejemplo Hugo González Quiroz, que desde las 9 de la mañana llegó hasta el cementerio Sagrado Corazón de Jesús, más conocido como el cementerio 'La Cuchilla'. Él, junto a su esposa y sus hijos, se hizo presente en el mausoleo donde yacen su padre, madre y tres hermanos a quienes recuerda con mucha cariño. "Desde hace 13 años venimos de forma permanente para visitar a nuestros familiares. Para esta fecha preparamos masitas para compartir con toda la familia que llega generalmente en horas de la tarde, porque esa es también nuestra costumbre: quedarnos hasta la 8 de la noche para velar a nuestros difuntos, aunque el clima no nos acompañe", manifestó con emotividad don Hugo.

A su manera, así también recordaba a su difunta madre, la señora Irma Antelo, quien comentaba que para ella esta es una fecha especial en la que solo eleva plegarias por su ser querido. "Unas velas y ramos de flores son parte del tributo que doy a mi madre por sus enseñanzas y consejos que en vida me dio y que me han servido significativamente para salir adelante. Por eso no solo hoy, sino cada que puedo, la visito en su tumba para agradecerle", expresó.

La visita a tumbas de personajes públicos, fue también el centro de atención de los que llegaban hasta los cementerios. Las tumbas de Hugo Banzer Suárez, Gladys Moreno y Max Fernández no pasaban desapercibidos.

Sin embargo, la festividad de Todos Santos es una fecha en la que no solo los dolientes asisten hasta los cementerios para rezar a sus difuntos, sino también personas ajenas que ante la necesidad, aprovechan la oportunidad para ganarse algunos alimentos.

Son los niños rezadores, que cargados de bolsas negras o de yute, recorren varias tumbas para elevar oraciones a los difuntos.

Alexander, Carola, Yamile, Kevin y Anita, niños de entre 5 y 12 años de edad, al igual que otros grupos de niños, realizan este trabajo. Aseguraron que este es el segundo año que visitan los cementerios junto a sus padres, quienes se dedican al comercio en las afueras del cementerio mientras ellos rezan por alimento o unos centavos. "Nos ha ido bien, aunque cada vez aparecen más personas grandes que vienen a rezar. En cada visita rezamos tres Padrenuestros y tres Avemarías, luego el nombre del difunto para que descanse en paz", dijo uno de los pequeños.

Al interior del cementerio se pudo apreciar algunos mausoleos que yacían vacios y desarreglados, sin ninguna visita, solo flores secas y fotografías amarillentas que revelaban la antigüedad de su permanencia en el lugar, que para muchos representan a las almas olvidadas.

> "Visito la tumba de mi madre no solo en Todos Santos"
>
> Irma Antelo - vecina

> "Los productos decomisados no serán devueltos"
>
> María Serrate - Alcaldía

> "Nos quedamos hasta las 8 de la noche, aunque llueva"
>
> Hugo Gonsáles - vecina

> "Se decomisó cerveza y productos en mal estado"
>
> María Serrate - Alcaldía

La lluvia no ha impedido que las personas acudan a los cementerios.

> "Es el segundo año que venimos a rezar con mis primos, para llevarnos comida"
>
> Kevin - niño rezador

visita a los difuntos

La Intendencia decomisó vinos y alimentos en mal estado.

Decomisaron bebidas y productos vencidos

El control realizado por funcionarios de la Unidad de Control de Productos de la comuna, permitió el decomiso de bebidas alcohólicas y alimentos en mal estado que pretendían ser comercializados en las afueras del cementerio de La Cuchilla.

Pese a ello, la responsable de la Unidad de Empresas Descentradas, de la Alcaldía, María René Serrate, informó que la jornada se desarrolló con tranquilidad y que no se presentaron mayores problemas.

> Aunque hubo control en el ingreso al cementerio, algunos lo burlaron e introdujeron vino

Acerca de los productos decomisados, dijo que estos no serán devueltos y en el caso de los productos en mal estado serán desechados al vertedero de Normadía.

Entre tanto en los alrededores del camposanto se podía observar una gran actividad comercial no solo de flores, velas y coronas sino de una gran variedad de productos que iban desde alimentos, refrescos, paraguas e impermeables que se vendieron 'como pan caliente' ante la necesidad de la gente para cubrirse con algo y así evitar se mojados con la lluvia.

Sin embargo, las flores tuvieron mayor demanda, los precios, que oscilaban desde los 10 bolivianos el ramo, eran los más comprados por su accesibilidad.

Las velas también fueron otro de los productos con mayor demanda, eran vendidas desde 3 bolivianos el paquete, y en cuanto a las coronos, habían de todo precio. Los juegos mecánicos y la presencia de muñecos infantiles disfrazados de personajes de películas, fueron también parte de las atracciones en las afueras de los cementerios, retratarse con ellos tenía un costo de Bs 15 un recuerdo con ellos.

Hubo bastante demanda de flores en los cementerios.

Los niños rezadores no faltaron en los cementerios para orar por la paz de los difuntos.

Marcos Guevara es uno de los que aprovechó la festividad para ganarse unos centavos.

En algunos mausoleos, habían muchos familiares vestidos de negro, ante la reciente pérdida.

Ritos y tradiciones en despedida a las almas

Texto: *ANF*

Miles de familias coparon los cementerios del país, para compartir y despedir a las almas. La Paz, Cochabamba y Sucre mostraron sus tradiciones.

Tal como reza la tradición, miles de familias se volcaron a los cementerios de La Paz y El Alto para cumplir con la ceremonia de compartir, recordar la memoria y despedir a las almas de sus seres queridos que fallecieron y hoy son recordados con mucho afecto y amor. Lo mismo sucedió en el resto del país, como Cochabamba donde la música primó, o en Chuquisaca, donde los deudos compartieron la mesa en familia.

Música, comida, panes, masitas, fruta, y todo cuanto le gustaba al difunto se prepararon en grandes mesas esperaron a los 'rezadores', quienes a cambio de sus plegarias recibieron como pago los alimentos que en gran cantidad fueron debidamente preparados para regalarlos en el cementerio como un desprendimiento de los dolientes.

Desde las primeras horas de la mañana los camposantos se vieron colmados de miles de personas que ataviados con ropas de color negro procedieron a armar las "mesas" y recibir a los familiares y ocasionales visitantes.

Es al mediodía del primer día de noviembre que las familias preparan una mesa sobre la cual colocan un negro, adornos, flores y panes. Si el mantel es de color blanco es porque el fallecido recordado es un niño y si es de color oscuro o negro se trataría de una persona adulta.

Con comidas de distintos animales, en Cochabamba recordaron a sus seres que ya no están.

"Es parte de nuestra tradición. Estoy poniendo todo lo que le gustaba a mi papá, su sopita, chanchito, bizcochuelo su vinito, agua para su sed y todas las cosas que lo acompañen", relató Fátima Flores, quién junto a sus seres queridos compartieron sus alimentos con quienes visitaban su "mesa".

La música no faltó en los camposantos del interior del país.

Defensor lamenta violencia en Apolo

El defensor del pueblo, Rolando Villena, afirmó que el caso de las muertes suscitadas en Apolo, región situada al norte de La Paz provincia Franz Tamayo, "pone un escenario difícil y problemático" para las investigaciones, pero espera que las mismas a cargo de la Fiscalía den sus frutos esperados y se haga justicia.

Villena afirmó en este caso de extrema violencia estamos frente a un fenómeno vinculado con el narcotráfico en Bolivia: "Estamos sumamente preocupados y esto debe ser enfrentado con rigor con firmeza y ante todo con políticas que permitan la transformación de conflicto en mejores escenarios de participación". "Nos va tomar un tiempo y yo estoy pidiendo de que sea el menor tiempo posible, no quiero dar una fecha, estamos muy preocupados, por lo que pasó en Sapecho", dijo. ANF

Controlan brote de malaria en Santa Cruz

Omar Flores, director del Programa Nacional de la Malaria, informó que se ha logrado controlar cualquier posible brote de esa enfermedad en el departamento de Santa Cruz, pese a ello, pidió a las autoridades municipales que refuercen los controles para evitar que los charcos y pantanos se conviertan, sobre todo en este periodo de lluvias, en un criadero de mosquitos que propague el mal.

Flores recordó que la malaria es más frecuente en las zonas rurales donde se carece de saneamiento básico, sin embargo, pidió mantener la guardia en los centros urbanos.

En cuanto al dengue, que en el pasado se convirtió en un foco de preocupación, Flores pidió que también se refuercen los controles. Erbol

Virus africano mata a niña en el Beni

El epidemiólogo Rubén Tórrez de la red de Salud en Santa Rosa de Yacuma en Beni, confirmó la muerte de una niña que ha sido victimda del 'Bocavirus' y aseguró que otro presenta la sintomatología, pero aún se mantiene con vida. También informó que otra murió hace un mes, pero no se comprobó si padecía la enfermedad.

"Se ha notificado dos casos de Bocavirus, hay un fallecido que tiene la enfermedad, pero se mantiene con vida; esto ha sido en Santa Rosa de Yacuma. Es un nuevo virus detectado en 2005 en África, ahora hay que ver cómo ha podido llegar a nivel de Bolivia y a Santa Rosa", señaló.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Beni Mauricio Rousseau Carageorge, confirmó solo un deceso a causa de esta nueva enfermedad en Bolivia, porque antes se registró otro menor del cual no tienen reporte de que haya sido como consecuencia del Bocavirus humano (BoVh). "Detectamos hace un mes la enfermedad, con el fallecimiento de una niña hemos desplazado recursos humanos para que se haga recolección de muestras e identificamos a dos personas más como portadoras, otra niña y una persona de 43 años, además se ha detectado gripe ANH1, por lo que hicimos el bloqueo en la zona", aseguró Rousseau.

La autoridad de Salud informó que el Bocavirus humano "pertenece a la familia de los parvovirus que es propio de animales, puede transmitirse por los perros, gatos, ganado vacuno o caballos". Oxígeno

Niña ha muerto y hay otra enferma.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Acribillan a colombiano que desayunaba en snack

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Dos sujetos a bordo de una moto color roja interceptaron a la víctima cuando compartía con dos mujeres en el snak Rincon Colombiano.

Tenía 29 años y fue abatido a tiros a plena luz del día en un snack donde desayunaba en compañía de dos mujeres y un varón, tras el hecho huyeron.

Un violento hecho de sangre se registró ayer sábado en el cuarto anillo casi esquina av. Alemania. Un hombre de nacionalidad colombiana fue abatido con cuatro tiros por desconocidos que estaban en una motocicleta color roja.

De acuerdo con informe preliminar de los hechos que brindó el director de la Felcc, Johnny Requena, el hecho sucedió alrededor de las 08:00 de la mañana cuando la víctima, identificada como Diego Fernando Marcelo Maitaburi de 29 años, nacionalidad colombiana, estaba desayunando con dos mujeres en el snack Rincón Colombiano.

Sobre la vereda del frente se detuvo una motocicleta con dos sujetos que usaban casco, uno bajó y cruzó la avenida, entró al snack y sin decir nada descargó su arma de fuego contra el colombiano que estaba sentado comiendo.

Tras la balacera, sus acompañantes se pusieron a buen recaudo al igual que los empleados del negocio y otros clientes que había en ese momento, dijo el jefe policial.

Señaló que por versiones de los testigos se sabe que eran dos sujetos aparentemente jóvenes, nadie le pudo ver el rostro porque usaban casco, tras el hecho, el sicario volvió a cruzar la avenida y se subió en la moto y huyeron hacia el norte. Requena indicó que este hecho no es por la inseguridad ciudadana, es un caso aislado por supuestos compromisos ilícitos que habría tenido la víctima.

Por el momento se desconoce si tenía antecedentes, todos esos datos están siendo procesados por los investigadores, dijo la autoridad.

El fiscal José Parra, que investiga el caso, señaló que personal de escena del crimen recolectó cinco casquillos de arma de fuego, pero fueron cuatro los que cegaron su vida, tres en la cabeza y uno en el pecho.

Precisó que la Policía investiga el hecho y en las próximas horas serán citados a declarar los acompañantes del occiso que han sido identificados.

El cuerpo fue llevado a la morgue judicial para la correspondiente autopsia de ley a cargo de la forense Kathia Ramirez.

El propietario del local donde sucedió el hecho comentó que se encontraba en la cocina, y no vio nada, pero confirmó que la víctima era cliente asiduo y le decían 'Camilo'.

El vehículo de la víctima, Toyota Starlet Corat, color verde, fue requisado por los uniformados y luego fue trasladado a dependencias policiales.

Una cartera de mujer hallada dentro del auto facilitó la identificación de las acompañantes del colombiano que fue acribillado ayer por la mañana.

Testigos presenciales

Dos jovencitos que pasaban por el lugar fueron testigos de la balacera, ellos tuvieron que refugiarse detrás de una pared.

Vieron al tipo que bajó de la moto y se dirigió hacia el colombiano y le disparó.

Un taxista dijo que una mujer a bordo de una vagoneta fue quien dio la orden para que lo ejecuten y los motociclistas lo acribillaron.

El comandante de la Policía, Edmundo Rivero Cors, dijo que presuntamente sería un ajuste de cuentas.

Hombre muere atropellado y culpan a los policías

Texto: *Carol Suárez*
caritosuar@hotmail.com

La víctima fue arrestada por estar en estado de ebriedad en una plazuela.

Familiares de Agustín Landívar Rojas, de 34 años, quien falleció a causa de un accidente de tránsito, responsabilizaron de este hecho a los patrulleros de la Pampa de la Isla "por imprudencia y corresponsabilidad".

El sobrino del fallecido, Mauricio Meyalo, denunció que su familiar fue arrestado por estar ebrio en una plazuela del barrio Guaracachi, junto a otras personas, el patrullero lo subió a un vehículo y se lo llevaron supuestamente a la unidad de Tránsito de la Pampa de la Isla, sin embargo cuando pasaron de largo por el lugar, uno de los arrestados les preguntó dónde los iban a llevar, les respondieron "a la Felcc".

Los patrulleros continuaron su recorrido y seguían haciendo patrullajes por la zona con los arrestados a bordo.

Cuando perseguían por la carretera a un conductor, el hombre les pide que necesitaba bajar del vehículo a orinar, pero en lugar de bajarlo por el lado derecho, lo hicieron bajar por el izquierdo sin percatarse que a pocos metros venía un camión frigorífico que lo embistió y le provocó la muerte instantánea.

El cuerpo fue trasladado a la morgue judicial y el conductor del camión quedó arrestado con fines investigativos, sin embargo la familia denuncia que los únicos responsables de la desgracia fueron los policías por su imprudencia de hacerlo bajar al hombre por el lado izquierdo ya que el camionero no tuvo tiempo de frenar y lo arrolló varios metros.

Familiares de Agustín Landívar lloran por su deceso y piden investigar el hecho ocurrido el fin de semana en el barrio Pampa de la Isla.

Patricia Cerrudo, amiga de la víctima, indicó que lo que quieren es que dentro de la investigación se incluya a los policías responsables del accidente, porque la audiencia cautelar del chofer del motorizado es el próximo lunes a las 10:00 horas y los efectivos involucrados no quieren que se tome en cuenta a los testigos que vieron el accidente.

Cerrudo afirmó que en este caso los únicos responsables son los policías porque si tenían un detenido, debieron llevarlo a la comisaría, no seguir patrullando con los arrestados en el vehículo.

Aseveró que en el informe de los uniformados para presentar al fiscal, ellos culpan directamente el chofer del camión, pero él no tuvo tiempo de frenar porque la víctima estaba orinando.

Sostuvo que la víctima deja dos hijos en la orfandad. Agustín Landívar era funcionario de la empresa Cimal.

Investigan muerte de una mujer en la calle

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), del Plan Tres Mil, investiga la muerte de una mujer que fue llevada de emergencia a un centro asistencial con hematomas en todo el cuerpo y arrojando espuma.

La infortunada mujer fue identificada como Inés Portales Vaca, de 23 años, estaba en compañía de un hombre en un cementerio y se habría caído. Este sujeto la llevó al centro asistencial pero negó conocerla y dijo que por caridad la auxilió, sin embargo más tarde dijo conocerla. Los agentes de la Felcc decidieron arrestarlo ya que el marido de la occisa llegó más tarde para hacerse cargo de los gastos fúnebres.

El cuerpo de Inés Portales Vaca fue depositado en la morgue judicial para la autopsia de ley. Los familiares estaban desconcertados por lo sucedido ya que ella era una mujer joven, estaba casada y su esposo trabajaba en el campo, desconocía que ella estaba saliendo con otro sujeto, por eso pide que se investigue el hecho.

El cuerpo de la mujer fue llevado a la morgue para la autopsia.

Delincuentes atracan a 2 mujeres extranjeras

Una mujer que había llegado para ver a su hijo que se encuentra delicado de salud, fue víctima de un atraco. Carmen Rosa Pacheco llegó de Perú para ver a su hijo que está hospitalizado, junto con la amiga de este, de nacionalidad brasileña, estaban haciendo las diligencias en la universidad Ucebol para que ella lo traslade a su país porque en Santa Cruz no tiene familiares ni conocidos, sin embargo cuando caminaban hacia la universidad, dos sujetos a bordo de una motocicleta las interceptaron y les arrebataron la cartera y les quitaron sus pertenencias a ambas mujeres.

La afectada contó que había retirado del banco la suma de Bs 8.000 que eran para la internación y medicamentos para su hijo y al llegar a la casa donde alquila el estudiante, la encañonaron y le arrebataron el bolsón con el dinero y documentos.

Policía busca a delincuentes que operan en motocicletas.

Atracan a familia en su casa

Delincuentes armados ingresaron a robar en una casa ubicada en el barrio Don Chacho, dentro de la urbanización Cotoca.

Sucedió cerca de las 10:00 de ayer sábado, sujetos desconocidos y armados entraron en el domicilio donde solo estaba una mujer y sus dos hijas menores de edad.

El propietario del inmueble, Hugo Alba, señaló que los antisociales se llevaron televisores, DVD, equipo de música, garrafas y otras pertenencias de valor.

Dijo que los malhechores pedían la plata, pero ahí no tenía dinero guardado. El afectado manifestó que los delincuentes amenazaron con arma de fuego a las menores de 12 y 5 años.

Alba dijo que tras saquear toda la casa, los atracadores se dieron a la fuga.

Cree que sea una venganza porque hace un par de días sorprendió a unos ladrones robando su ganado; el principal sospechoso, en su afán de escapar, se cayó y se fracturó el brazo y fue aprehendido.

Alba manifestó que los delincuentes llegaron a su casa buscándolo, por eso cree que se trata de una venganza del sujeto que hizo aprehender por robar su ganado.

El damnificado se apersonó ayer por la mañana a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen para formalizar la denuncia.

Propietario de un inmueble denunció que ayer atracaron a su familia.

Defensor sugiere medidas para mejorar labor del IDIF

Texto: *Agencias*

En la morgue de Oruro utilizan bolsas plásticas para las manos y poder manipular los cuerpos.

La Defensoría del Pueblo realizó una inspección en los Institutos de Investigación Forense (IDIF) en todo el país y evidenció que no cuentan con las adecuadas condiciones para realizar un trabajo efectivo. Por ese motivo, le hizo conocer un total de 10 sugerencias para que las ponga en marcha y mejore el servicio a la ciudadanía.

El defensor Rolando Villena, en una reunión con el fiscal general Ramiro Guerrero el pasado martes, le informó de la situación de los IDIF y en la víspera le entregó los resultados de la verificación que realizó en esta gestión. Al cabo de la cita, Guerrero dijo que hará conocer sus consideraciones luego de leerlo, aunque aseguró que ya se comenzaron algunas acciones para hacer mejoras en el trabajo de los IDIF.

"El informe de la verificación defensorial incluye diez recomendaciones que hace la Defensoría del Pueblo en cuanto a las deficiencias encontradas. Es urgente que se cumplan e implementen para revertir la preocupante situación en las que se encuentran los IDIF, lo cual repercute sin duda en el trabajo y los resultados de la investigaciones legales que lleva adelante el Ministerio Público", afirmó Villena. La inspección se efectuó en los institutos forenses y morgues judiciales que funcionan en 14 ciudades capitales e intermedias (Llallagua, Potosí, Cochabamba, Yacuiba, Oruro, Caranavi, Beni, Pando, Sucre, Tarija, La Paz, Santa Cruz, El Alto y Chapare). Además solo se cuenta con cuatro laboratorios forenses que operan en la capital valluna, Sucre, La Paz y El Alto. Uno de los problemas es la falta de médicos, sicólogos y siquiatras forenses, por lo que recomendó incrementar el número de ítems, mientras que la infraestructura está deteriorara y al menos la mitad -ocho de 14- tienen graves deteriores o no tienen espacio suficiente."Es alarmante, por ejemplo, que en la morgue de Oruro tengan que utilizar bolsas plásticas para cubrirse las manos y poder manipular los cuerpos", señaló .

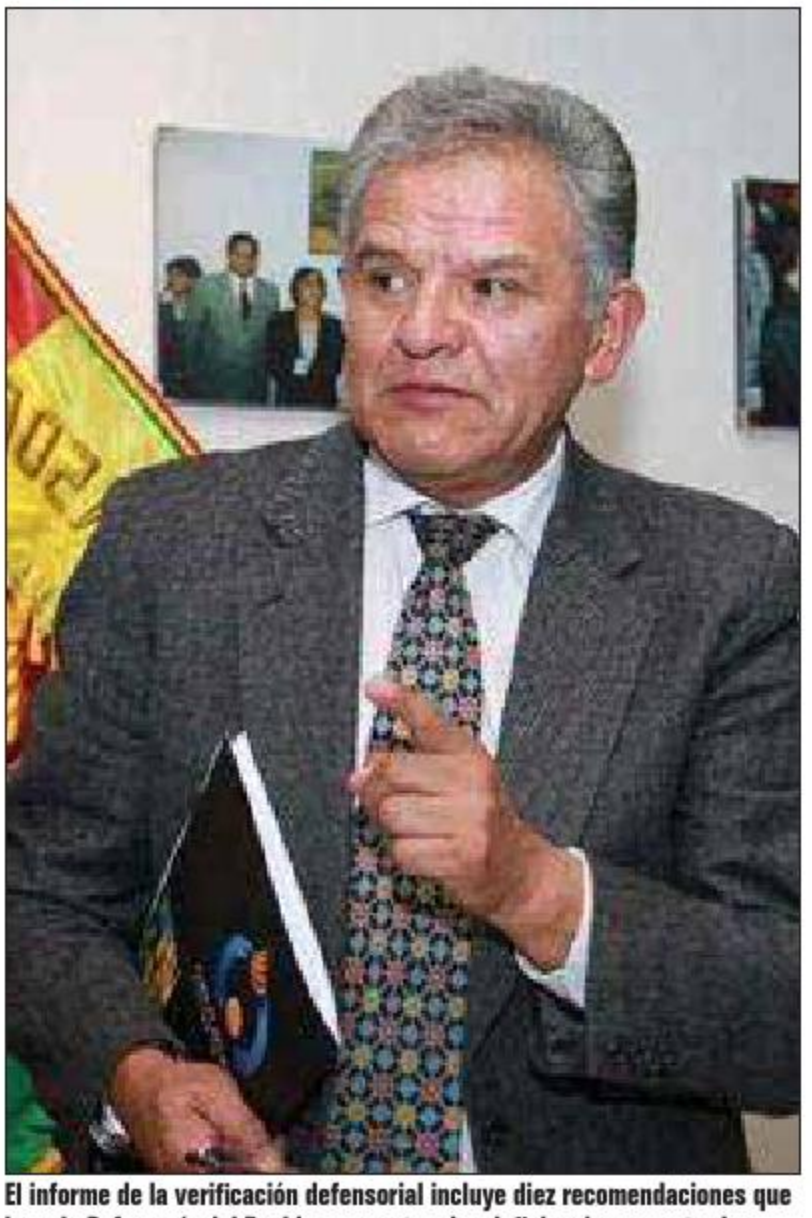

El informe de la verificación defensorial incluye diez recomendaciones que hace la Defensoría del Pueblo en cuanto a las deficiencias encontradas.

El 90% de detenidos en caso Apolo, usó armas

El fiscal del caso Apolo, Leopoldo Ramos, informó este viernes que al menos el 90% de los detenidos en la comunidad de Miraflores tras la resistencia armada del 19 de octubre dio positivo en un examen balístico.

"Lo que hemos hecho es una absorción atómica, eso es más fiable, no todos pero la mayoría están (con el resultado positivo), en una noventa por ciento", informó el representante del Ministerio Público.

Se informó que hasta el momento se cuenta con 17 detenidos vinculados con la resistencia armada del 19 de octubre que dejó el saldo de cuatro fallecidos de la Fuerza de Tarea Conjunta que quiso erradicar coca excedentaria en Apolo.

Los acusados son acusados de cometer el delito de asesinato por lo cual serán juzgados en los próximos días. Oxígeno.

Ministro clausura primer Diplomado de Seguridad

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, clausuró el I Diplomado de Seguridad Ciudadana y Alta Gerencia Policial que se realizó en La Paz, informó el comandante de la Policía, Alberto Aracena. "Gracias a gestiones que realizó el ministro de Gobierno ante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para cooperar a la Policía en obtener la excelencia académica se llevó a cabo el primer diplomado", explicó a la ABI.

Informó que el ministro de Gobierno entregó los certificados a 45 graduados entre jefes, oficiales, suboficiales y clases, que cumplen servicios en diferentes unidades. Precisó que el diplomado duró tres meses y medio, con un programa de 29 materias relacionadas con políticas de seguridad ciudadana. ABI

Refuerzan seguridad para evitar cultivos

La FTC y la Policía implementaron medias estrictas de seguridad en la región de Marabillas de la provincia Ayopaya, Cochabamba para evitar hechos de violencia como los registrados en Apolo, La Paz, el 19 de octubre. El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, informó que se efectuó hasta 3 anillos de seguridad en sectores donde se estaba preparando el terreno para nuevas plantaciones de coca "excedentarias"."Con lo cual se ha establecido la retoma así es la palabra, la paz y la tranquilidad en la zona", confirmó la autoridad. Explicó que en esta región no existían plantaciones, sin embargo que ahora se evidencian los cultivos, pero que se contrarrestó generando conciencia social. Informó que comunarios permiten erradicación.

171 casos sospechosos de lavado de dinero fueron enviados de la UIF.

UIF previene a funcionarios

La Unidad de Investigaciones Financieras de Bolivia (UIF), realiza capacitaciones a funcionarios públicos y privados sobre las distintas modalidades del lavado de dinero para que no ingrese al sisteTma financiero.

La directora de la UIF, Mariela Sánchez, informó que las tipologías cambian con el paso del tiempo, por ello existen novedosas formas que deben ser conocidas por el sistema financiero, el Ministerio Público y el sistema judicial.

"Antes solo había estos fraccionamientos de 10 mil dólares (...), pero a medida que avanza el tiempo, este delito va mutando (...), existe el lavado de dinero a través del lavado de dinero a través de empresas de diamantes, tenemos lavado de dinero a través de agentes inmobiliarios, a través de abogados, a través de casinos", explicó.

Refirió que con la capacitación los funcionarios podrán incorporar legalmente "la prueba indiciaria", porque no se trata de una prueba común.

Desde la gestión 2008, 171 casos sospechosos de lavado de dinero fueron enviados de la UIF al Ministerio Público para su investigación, según informó la directora de la entidad, Mariela Sánchez.

Sánchez dijo que la aplicación de sistemas rigurosos de control en las entidades financieras, hizo posible la identificación de casos .

INTERNACIONAL

México declara guerra a la 'comida chatarra'

Texto: *El País.es*

El Gobierno grava el consumo de refrescos y 'comida chatarra' en un primer paso para combatir unos hábitos perjudiciales muy enraizados.

México es uno de los países con mayor número de obesos en el mundo, situación que preocupa a autoridades.

En una obra de construcción de un edificio en México DF, un capataz respondía a la pregunta de cuál es la bebida que más consumen los albañiles que están a su cargo: "La coca es la que reina". A su lado, otro responsable de obra hacía un cálculo de la cantidad que se toman cada día: "Yo creo que un promedio de dos litros por cada cabrón, ¿no?".

México es el mayor consumidor de bebidas azucaradas del mundo. Una media de 163 litros por persona cada año. Los refrescos y la comida chatarra, los alimentos procesados, son elementos clave en una cadena de problemas de salud vinculados a dietas hipercalóricas que se traducen en cifras de epidemia. Un 71,3% de los adultos tiene sobrepeso o está obeso, porcentaje que entre las niñas y los niños entre cinco y 11 años es del 32 y el 37% respectivamente. Unos 80.000 mexicanos murieron en 2012 por culpa de la diabetes. Tres de cada cuatro camas de hospitales públicos está ocupadas por pacientes con enfermedades relacionadas con estos problemas. Cada año el sistema de sanidad se gasta 60.000 millones de dólares en este campo de patologías.

La mala alimentación se ha convertido en un hábito incrustado en la cotidianeidad de los mexicanos. En la misma obra donde hablaban los capataces, un albañil explicaba su relación con el refresco azucarado más famoso del mundo: "Antes tomaba más. Ahora bebo como medio litro al día. Intenté dejarlo, pero no puedo, se me da por tomar. Es como una ansiedad".

En este complejo contexto, el Gobierno de México lanzó un plan nacional contra la obesidad y la diabetes. Contempla medidas como gravar con un peso cada litro de bebida azucarada, imponer un impuesto extra del 8% a la comida chatarra, limitar los horarios permitidos para publicitar esos productos en la televisión y prohibir que se vendan en las escuelas. Fundamentalmente, se trata de elevar el precio de bebidas y comidas que se consideran perniciosas para desalentar su consumo y, si la regla de tres funciona, atenuar la crisis de salud.

Papa destapa tabú de gay y divorcio

La Santa Sede envió un cuestionario a las Conferencias Episcopales, de cara al Sínodro de Obispos, que se hará en 2014. Si bien es una práctica común, incluye temas que antes eran vistos como tabú.

El Vaticano incluyó preguntas sobre los matrimonios homosexuales y el divorcio en el cuestionario enviado a las distintas Conferencias Episcopales para el documento preparatorio de la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de Obispos que se celebrará en octubre de 2014.

Según explicó el portavoz de la Santa Sede, Federico Lombardi, estas preguntas se formulan con motivo del documento preparatorio que siempre se lleva a cabo de cara al Sínodo, del que se ofrecerán más detalles en una rueda de prensa que se celebrará en Vaticano el próximo martes.

El papa Francisco envió cuestionario.

La Secretaría General del Sínodo de Obispos, encabezada por Lorenzo Baldisseri, envió una comunicación a las Conferencias Episcopales a mediados del pasado mes para que ofrezcan una serie de informaciones antes de finales de este año, que serán utilizadas para preparar el documento introductorio de la reunión de prelados, que versará sobre la pastoral familiar.

Lombardi insistió en que esto forma parte de la "praxis" habitual de la Santa Sede y que las preguntas que contiene ese cuestionario versan sobre el tema del que tratará el Sínodo de Obispos, titulado "Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización". Clarín

Maduro decidió adelantar la Navidad

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, inauguró ayer la "Navidad temprana" en el país entre fuegos artificiales y música navideña para dar al pueblo "la suprema felicidad social" y señaló que los dos últimos meses del año tienen que ser premonitorios de lo que será 2014.

"Feliz Navidad 2013, Navidad temprana, victoria temprana, felicidad temprana para toda la familia", dijo Maduro en Caracas en el que señaló que el objetivo de su Gobierno "es la suprema felicidad social de todo el pueblo", así reciba burlas "de la burguesía apátrida". El Presidente hizo así mención al recién creado Viceministerio para la Suprema Felicidad del Pueblo. Terra

Hallaron muertos a periodistas secuestrados

Dos periodistas franceses fueron hallados muertos luego de haber sido secuestrados en la ciudad septentrional maliense de Kidal, informó la Cancillería gala. Los dos profesionales fueron identificados como Gislain Dupont y Claude Verion, quienes trabajaban para Radio Francia Internacional (RFI), indicaron fuentes de seguridad. Las autoridades de Mali no han revelado todavía las circunstancias en que se produjo el secuestro, mientras que la embajada de Francia en Bamako tampoco se ha pronunciado al respecto. Los periodistas fueron secuestrados por cuatro individuos. Emol

Según los documentos, los servicios de espionaje de cada uno de estos países establecieron relaciones.

Revelan que gobiernos europeos también espían

Texto: *La Nación.ar*

Asesorados por los servicios británicos, Alemania, Francia, España y Suecia espiaban.

Desde hace semanas, los líderes europeos apuntan sus dardos contra la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) y el gobierno de Barack Obama y cuestionan su sistema de espionaje masivo.

Pero Europa también espía. Según reveló el diario británico The Guardian ayer, varios servicios secretos europeos realizaron, en conjunto, operaciones de vigilancia electrónica que podrían ser incluso mayores que las estadounidenses.

De acuerdo con nuevos documentos filtrados por el ex analista de la CIA Edward Snowden, los servicios de inteligencia de Alemania, Francia, Suecia y España espiaron masivamente las comunicaciones telefónicas y de Internet durante los últimos cinco años, en estrecha colaboración con el Cuartel General de Comunicaciones del gobierno británico (GCHQ). La vigilancia electrónica, según el diario, se realizó mediante pinchazos en los cables de fibra óptica y a través del desarrollo de las relaciones secretas con empresas de telecomunicaciones.

Según los documentos, los servicios de espionaje de cada uno de estos países establecieron relaciones con los de los demás países para facilitar el rastreo de la Web.

Los documentos dejan claro, además, que el GCHQ asesoró a sus homólogos europeos para evitar las leyes nacionales que limitan las actividades de las agencias de inteligencia.

Los gobiernos de Alemania, Francia y España reaccionaron con enojo cuando se reveló la semana pasada que la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) estadounidense espió millones de llamadas en Europa, incluidas las de 35 líderes políticos, entre ellos, la canciller alemana Angela Merkel.

Merkel llama a luchar contra el antisemitismo

La jefa del gobierno alemán, Angela Merkel, pidió ayer a sus conciudadanos que no toleren ninguna forma de antisemitismo, a pocos días de que el país conmemore la "Noche de los Cristales Rotos", un pogromo ocurrido hace 75 años.

El 9 de noviembre de 1938 fue "uno de los momentos más sombríos de la historia alemana que, desafortunadamente, continuó de forma aún más dramática con la Shoah", dijo Merkel. "Toda la gente de este país debe dar muestras de valentía cívica para que no se tolere ninguna forma de antisemitismo", añadió. Es "oprimente y casi inexplicable, pero sin embargo es la realidad: no es posible dejar una institución judía sin vigilancia policial" en Alemania, constató.

Merkel se congratula sin embargo del renacimiento de la comunidad judía en Alemania, sobre todo gracias a los inmigrantes procedentes de la ex Unión Soviética. En la Noche de los Cristales Rotos, el 9 de noviembre de 1938, alrededor de 1000 sinagogas y 7000 comercios y de casas de judíos fueron destruidos. La Tercera

La "Noche de los Cristales Rotos" fue como "uno de los momentos más sombríos de la historia alemana", dijo la canciller Merkel.

Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestros clientes y público en general, que con el objetivo de brindar un mejor servicio, se realizará el mantenimiento de nuestro sistema central, por lo que se suspenderá de forma temporal el servicio de Cajeros Automáticos, atención en POS, Banca Móvil y nuestras Plataformas de Autoservicio, durante los periodos detallados a continuación:

Domingo 24 de noviembre de horas 2:00 am a 5:00 am.
Lunes 25 de noviembre de horas 2:00 am a 5:00 am.

Agradecemos su atención,

Noviembre, 2013

Jesús Nazareno

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jesús Nazareno Ltda.", informa a sus socios, clientes y ciudadanía en general el cierre de su agencia "Mutualista" ubicada sobre el 3er anillo interno esq. c/ Los Melones a partir del sábado 30/11/2013, pudiendo efectuar todas sus transacciones en su nueva agencia"Mercado Mutualista" ubicada en sus propias instalaciones en la Av. Japón No.3557 (3er anillo externo frente al mercado mutualista)

La Gerencia

Santa Cruz, Noviembre de 2013

ENTIDAD FISCALIZADA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) DESDE 1993.

Se calcula que la piratería tiene un impacto de unos 13.200 millones de euros en la economía mundial.

El lucrativo negocio de la piratería

Los grupos de piratas somalíes, aunque muy debilitados por la presión de los operativos militares internacionales desplegados en el Golfo de Adén, todavía podrían suponer una amenaza para el transporte marítimo por los enormes beneficios que les reportan los secuestros de navíos. Según el informe 'Los rastros de la piratería', publicado por el Banco Mundial en colaboración con la Interpol y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, entre 2005 y 2012 se pagaron entre 250 y 300 millones de euros en rescates para liberar a los casi 180 barcos que fueron secuestrados durante ese periodo.

Lo más novedoso de este estudio es que intenta realizar un perfil de las organizaciones piratas y seguir el rastro de ese dinero. Aunque ilegal, la piratería funciona como cualquier otro "negocio" y tiene unos costes logísticos y de personal que debe cubrir para mantenerse en funcionamiento. Según el Bando Mundial, los piratas rasos obtienen entre 20.000 y 55.000 euros por cada rescate que recibe una de estas organizaciones, lo que solo supone una ínfima parte del monto total.

La mayor parte del pastel se la llevan los denominados "inversores", que son los que financiaron la operación y se suelen embolsar entre el 30% y el 75% del rescate. Cogiendo a 59 de estos inversores como muestra, los investigadores han sido capaces de hacer un seguimiento de sus flujos de capital para determinar cómo reinvierten los beneficios obtenidos con la piratería, ya sea en actividades legales o ilegales.

"Las enormes sumas de dinero conseguidas les ha permitido no solo prosperar, sino desarrollar sus capacidades en tierra". El Mundo

Las empresas de envío de dinero son empleadas por los piratas

AVISOS NOTABLES

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

CONSTA DE 4 DORMITORIOS LIVING, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, 4 BAÑOS APTO PARA EMPRESA FINANCIERA O EMPRESA EN ARROYO CONCEPCION – FRONTERA CALLE 1º DE MAYO AL LADO DE MIGRACION FRENTE A LA U.E LA FRONTERA INTRESADOS LLAMAR A LOS TELF.39782194 Y CEL. 71651272 PREGUNTAR POR JAVIER SALDIAS

OP-085103-1,3,5,7,9,11,13,15, 17,19,21,23,25,27,29 Nov

EXTRAVÍO DE DPF

Se ha extraviado el Certificado a plazo fijo Nº 5001378878 quedando nulo y sin vigencia legal.

OP-085091-01, 02, 03 NOV.

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Formalizo denuncia por el extravío del Carnet de Propiedad y Ruat con las siguientes características:
Clase: Jeep
Marca: SUZUKI
Tipo: GRAND VI
Color: Beige
Modelo: 2.006
Nro. De Chasis: JS3TB03V264100022
Nro. De Motor: G16B693300
Placa: 144FNI
A nombre de la Empresa de la Cervecería Boliviana Nacional S.A., quien otorga poder en la Notaria de Fe Pública Nro. 020 de la ciudad de La Paz por la Dra. Yacely Convera Aguado a favor del denunciante firma para fines consiguientes de ley.

OP-082793-02, 03, 04 NOV.

EXTRAVÍO DE PLACA

Se ha extraviado una placa de moto Semichoper
Modelo: 2.009
Nº de Motor: 162FMJ95011034
Nº De Chasis: LPGPCK3B690C00001
Marca: Sukida
Tipo Vehículo: SK 150-12A
Nº De Placa: 2239EZH

OP-085108-02, 03, 04 NOV.

EXTRAVÍO DE FACTURA

Se ha extraviado la Factura Nº 171672 con Número Autorización #790400696650 de la Empresa SYNERGY LTDA.. Nit: 1028291028. Esta factura queda nula; sin ningún valor.

OP-085109-02, 03, 04 NOV.

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Formalizo denuncia por el extravío del Carnet de Propiedad y Ruat con las siguientes características:
Clase: Jeep
Marca: Suzuki
Tipo: Grand Vitara
Color: Verde Oscuro
Modelo: 2007
Nro. de Chasis: JS3TA74V474110515
Nro. de Motor: M16A1180556
Placa: 1713RKU
A nombre de la Empresa de la Cervecería Boliviana Nacional S.A., quien otorga poder en la Notaria de Fe Pública Nro. 020 de la ciudad de La Paz, por la Dra. Yacely Convera Aguado a favor del denunciante firma para fines consiguientes de ley.

OP-082792-02, 03, 04 NOV.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales, a nombre de la señora **CLAUDIA ACOSTA SALAZAR**, del NIT 4606435011 La cual queda nula y sin valor legal.

OP-087809-02, 03, 04 NOV.

La Estrella del Oriente

Central :
Calle Republiquetas
Nº 353
Telf.: 3 329011

Email:
laestrella@cotas.com.bo

Pag web
www.laestrelladeloriente.com

Periódico "LA ESTRELLA DEL ORIENTE" Ofrece los servicios de: Testimonios, Edictos, Interpelaciones, Conminatorias, Extravíos de NIT, Facturas, Estados Financieros, Etc.

LOS LOROS S.R.L.

Distribución del Patrimonio

Al 27 de Enero del 2012
(expresado en bolivianos)

Cap.Socio José Ronald Añez Rivero	26%	930,352.81
Cap. Socia Teresita Justiniano de Añez	25%	894,570.02
Cap. Socio Rolando Justiniano Callaú	25%	894,570.02
Cap. Socio Adrian Añez Justiniano	12%	429,393.61
Cap. Socia Verónica Añez de Antelo	12%	429,393.61
Caja Moneda Nacional		3,578,280.07

Santa Cruz, 27 de enero 2012

José Ronald Añez Rivero
Representante Legal

OP-085110-2,3,4 Nov

XPERIAN S.R.L

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE PATRIMONIO

SALDO DE PATRIMONIO Bs243.500.-

SOCIOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	IMPORTE Bs.
MARIA ESTELA ROMERO DIAZ		146,100.00
YASMANY GALVIS ROMERO		97,400.00
TOTAL		243,500.00

YASMANY GALVIS ROMERO
LIQUIDADOR

Dr. Gabriela Núñez Chávez
AUDITOR FINANCIERO
Mat. Nacional CAUB - 3686
Mat. Departamento S.C - 983

OP-087791-1,2,3 Nov

EDICTO

PARA LOS PROGENITORES LOS SRES. MARIA FABIOLA BARRIENTOS PALACIOS Y CRISTOBAL BARRIENTOS O PARIENTES DEL NIÑO JOSÉ ALEX BARRIENTOS BARRIENTOS (CONVENCIONAL)

La Dra. Leda Mirna Ojopi Rivero, Jueza Primero de Partido de la Niñez y Adolescencia de la Capital, mediante el presente edicto HACE SABER Que dentro del proceso de INEXISTENCIA DE FILIACION ABANDONO Y DESCONOCIMIENTO DEL PARADERO DE LOS PADRES del niño José Alex Barrientos Barrientos (convencional), seguido por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Departamental de Santa Cruz contra los supuestos padres biológicos señores MARIA FABIOLA BARRIENTOS PALACIOS Y CRISTOBAL BARRIENTOS exp. 61/13, Se ha dictado SENTENCIA en fecha 22 de octubre del 2013, corriente a fojas 88 a 90 y Vlta., para lo cual se transcribe la parte resolutiva de la misma. POR TANTO: La suserita Jueza Primero de Partido de la Niñez y Adolescencia de la Capital, Distrito Judicial de Santa Cruz- Estado Plurinacional de Bolivia administrando justicia en primera instancia, en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia y en base a los fundamentos de hecho y de derecho expuestos precedentemente y velando por el interés superior del niño FALLA: declarando probada la demanda de Fs. 71 a 72 de obrados, al haberse comprobado la inexistencia de filiación y abandono y desconocimiento del paradero de los padres del niño JOSE ALEX BARRIENTOS BARRIENTOS, nacido el 22 de enero del 2013, (convencionales), disponiendo su inscripción en la Dirección Departamental del Registro Cívico (SERECI), con los datos convencionales siguientes: JOSE ALEX BARRIENTOS BARRIENTOS, nacido el 22 de enero del 2013, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Andrés Ibáñez, Distrito de Santa Cruz- Estado Plurinacional de Bolivia, teniendo convencionalmente por padres a MARIA FABIOLA BARRIENTOS PALACIOS Y CRISTOBAL BARRIENTOS. El niño debe permanecer bajo la guarda legal de sus actuales responsables hasta que se le restituya definitivamente el derecho a la Familia sustituta. A los efectos legales del presente proceso, se dispone citarse con la presente sentencia mediante edictos de prensa a los posibles progenitores o parientes del niño, conforme establece el Art. 291 del C.N.N.A. Ejecutoriada que se encuentre la presente resolución, elabórese el testimonio correspondiente a los fines de la respectiva inscripción del niño en el libro correspondiente, y sea, con la debida celeridad, bajo prevenciones de ley. Regístrese, notifíquese y archívese copia.- Santa Cruz de la Sierra 28 de octubre del año 2013 Fdo. Ilegible -Sello-La Dra. Leda Mirna Ojopi Rivero, Jueza Primero de Partido de la Niñez y Adolescencia de la Capital.- Fdo.- Ilegible Ante Mí.- Lisbeth Glenda Liz Aguilera Viera.- Secretaria - Abogada del Juzgado 1ro. de Partido De la Niñez y Adolescencia de la Capital.

OP-087781-31 OCT. 03, 06 NOV

EDICTO

PARA: HEREDEROS DE FANOR PEÑA ALVAREZ

PUESTO EN TABLERO JUDICICIAL.-
FECHA: 01 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-
EDICTO
PARA: HEREDEROS DE FANOR PEÑA ALVAREZ.-
LA DRA. DEYSI MARCELA SANDOVAL RAMOS JUEZ TERCERO DE PARTIDO EN **LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO** CONCURSO DE ACREEDORES SEGUIDO POR MANUEL ZEBALLOS CONTRA FANOR **PEÑA Y PAULINA PEÑA DE PEÑA SE HAN REALIZADO LOS SIGUIENTES ACTUADOS.**
MEMORIAL DE FS.- 457.-
Señor Juez 3º De Partido en lo Civil.-
Complementación de decreto.-
BANCO DE LA NACION ARGENTINA, representado por su Gerente General Néstor A. Ingaglio, dentro del Concurso de Acreedores seguido contra Fanor Peña Alvarez y Paulina Peña de Peña, a usted atentamente digo:
Afin de evitar nulidades posteriores en el curso de la presente causa, solicita a su autoridad complementar el decreto de fs. 451 "citando a los herederos o al tutor mediante edicto para que en el plazo de treinta días se hagan presentes y asuman la defensa, prosiguiendo el juicio en el estado en que se encontrare", tal como dispone el Art. 55 del Código Civil, para lo cual solicitamos a su autoridad ordene que por secretaría se elabore el correspondiente edicto.
Santa Cruz de la Sierra, octubre 24 de 2013.
FDO.- NESTOR ANGEL INGAGLIO. FDO.- ROBERTO MOSCOSO
OQUENDO ABOGADO.
CARGO DEL JUZGADO DE FS.- 457.-
RECIBIDO A HORAS 12:00 MES DE OCTUBRE DE 2013. FDO.- JULIO G. ROSADO ROJAS AUXILIAR DEL JUZGADO TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL.
DECRETO de fs.- 457 VLTA.-
, a 29 de octubre del 2013.-
En atención al memorial que antecede, se complementa el decreto de 04 de septiembre del 2013 de fs. 451 debiendo señalar también "Citando a los herederos mediante edicto para que en el plazo de 30 días se hagan presentes y asuman defensa, prosiguiendo el juicio en el estado en que se encontrare", para tal efecto franquéese edicto.-
FDO.- DRA. DEYSI MARCELA SANDOVAL RAMOS, JUEZ TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL.-
FDO.- ANTE MÍ.- DRA. REBECA V. GUZMAN TORREZ SECRETARIA ABOGADA DEL JUZGADO TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL.-
ES TODO CUANTO SE HACE SABRE MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO DE PRENSA EL MISMO QUE ES LIBRADO EN ESTA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.

OP-087818-3, 4 NOV.

COTAS

NUESTROS SÚPER DESCUENTOS
VIENEN COMO CAÍDOS DEL CIELO

30% DESCUENTO x 6 MESES

POR LA SUSCRIPCIÓN
O MIGRACIÓN A
CUALQUIERA DE
NUESTROS PLANES:

103
LÍNEA GRATUITA

Válido para suscripciones nuevas o migraciones de clientes actuales hacia los planes Digital Plus, Digitotal y Digitotal Full HD.
Campaña válida del 20 de septiembre al 19 de noviembre de 2013.

ITS TV por CABLE

LIGA BOLIVIA

En Vivo y Directo por
IMAGEN tv canal 29

DUPLICAMOS el entretenimiento

A partir de mañana, EL CRUCICAMBA tendrá:

16 páginas todos los días

y el suplemento EL DOMINGUERO tendrá:

32 páginas todos los domingos

Es un nuevo emprendimiento de su periódico amigo La Estrella del Oriente

Tendrá más amenidad, aparte de los tradicionales crucigramas, usted se podrá divertir con Sopa de Letras, Laberintos, Diferencias, Temas de Cultura General, Curiosidades y el típico humor gráfico y en texto.